



El desempleo: un reto para la Iglesia

**Informe de España para la Pastoral Social en Europa
Zagreb, 9-06-2009**

INTRODUCCIÓN

Una de las consecuencias más visibles y graves de la crisis que estamos padeciendo en Europa es el desempleo. Se trata de un problema social que en algunos países, como el mío, está adquiriendo tonos dramáticos, afecta a un número muy alto de personas y requiere de la Iglesia una atención particular por las graves consecuencias que tiene para las personas, para las familias y para toda la sociedad.

Para introducir nuestra reflexión sobre este problema, en orden a descubrir a la luz de nuestra fe algunas claves de interpretación del fenómeno y algunos de los desafíos que nos plantea a la Iglesia, presentaré brevemente sus cifras más significativas en España, recordaré algunos de los criterios que nos ha dado sobre el tema la Doctrina Social de la Iglesia, haré memoria de las líneas de intervención que está teniendo la Iglesia para dar respuesta al problema y, por último, me permitiré apuntar algunos de los desafíos que se presentan hoy a la Iglesia a partir de la crisis y del desempleo.

1. El desempleo: sus cifras más significativas en España

A partir de la crisis financiera iniciada en 2007 se ha frenado el crecimiento económico mundial y en España esta crisis está afectando de forma severa al empleo; de hecho, en estos momentos superamos los 4.000.000 de parados¹. Como consecuencia, la tasa de paro en dicho trimestre se sitúa en el 17,36% y con una tendencia clara a seguir aumentando. En esta especial incidencia de la crisis en el empleo en España confluyen tanto un modelo de crecimiento económico centrado en unos sectores muy específicos: construcción y servicios, como un mercado laboral caracterizado por la precariedad y la temporalidad.

El contexto socioeconómico actual no sólo nos muestra una tasa de desempleo disparada. Observamos que un 2,3% de los hogares no tiene ocupados, parados ni pensionistas que reciban ingresos; que un 5,9% de los hogares tienen a todos sus miembros activos en desempleo; y también que los hogares en los que la «persona de referencia» activa carece de empleo fijo y a jornada completa son un 5,8 %².

El análisis de la exclusión en relación con el mercado laboral, nos lleva a identificar como excluidos tanto a los desempleos como a los trabajadores con bajo

¹ Según la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2009

² Informe FOESSA. Cáritas Española

salario crónico y elevadas tasas de eventualidad. Es decir las personas solas, principalmente mujeres, en edad todavía activa pero cercana a la de jubilación o que ya ha superado ésta, y cuya situación predominante es la inactividad, lo que hace depender sus ingresos de otras fuentes distintas de las laborales. Otro grupo es el denominado como “trabajadores pobres”, que no tienen ingresos suficientes para posibilitar la cobertura de sus necesidades básicas. Por último, el cuarto grupo sería el de los trabajadores “atrapados” en la temporalidad.

Según los datos de Cáritas, el número de demandas que recibe esta institución se ha incrementado en más de un 40 por ciento. Esto significa que por cada cien personas que atendía en el 2007 atiende ahora 140. Este incremento se ha notado especialmente en los programas de familia, acogida, inmigrantes y empleo.

Y todo ello, lleva a analizar que la situación actual evidencia una crisis de valores donde impera el individualismo, el economicismo, la competitividad y el beneficio a cualquier precio. Es imprescindible, en consecuencia, la construcción de una sociedad fundamentada en la justicia, solidaridad y la cohesión social.

2. La Iglesia siempre ha estado cerca del trabajo y del desempleo

La preocupación por el desempleo y la dignificación del trabajo siempre ha estado presente en la Doctrina Social de la Iglesia y se abordó de un modo específico en el contexto de la primera industrialización. La encíclica *Rerum novarum* de León XIII, presenta a la persona como continuadora de la obra de la Creación a través de su trabajo, lo que nos lleva a acercarnos al trabajo desde una dimensión humana que supera cualquier reduccionismo mercantil. Este planteamiento lo recuerda Juan Pablo II en *Centesimus annus* al decirnos: *“En el contexto del Tercer Mundo conservan toda su validez —y en ciertos casos son todavía una meta por alcanzar— los objetivos indicados por la Rerum Novarum, para evitar que el trabajo del hombre y el hombre mismo se reduzcan al nivel de simple mercancía: el salario suficiente para la vida de familia, los seguros sociales para la vejez y el desempleo , la adecuada tutela de las condiciones de trabajo”* (Centesimus Annus 34)

Las raíces éticas y cristianas de este compromiso de la Iglesia de lucha contra el desempleo, parten de la comprensión del empleo digno y de calidad como elemento privilegiado de integración social y de promoción personal. A través del empleo se favorecen procesos de socialización, se consiguen recursos que nos incorporan a una inmensa red de intercambios de bienes y servicios, desarrollamos nuestras capacidades personales, potenciamos nuestra autoestima y posibilitamos

nuestra autonomía; en resumen alcanzamos nuestra dignidad como personas y nos incorporamos como miembros activos de la sociedad.

Además, de un modo específico el empleo constituye el principal medio para que las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social avancen en sus procesos de integración en la sociedad. Por tanto, la Iglesia al favorecer el empleo de estas personas a través de fórmulas creativas, contribuye de forma solidaria a la situación de desamparo de muchos necesitados.

Juan Pablo II en *Laborem Exercens*, advierte de la injusticia de la situación de desempleo y de algunas condiciones laborales: *“Los ‘ pobres’ se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir por la plaga del desempleo —, bien porque se deprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia”* (*Laborem Exercens*, 8).

Desde el convencimiento del destino universal de todos los bienes de la Tierra y del derecho de todas las personas a cubrir las necesidades, como nos recuerda Juan XXIII en *Pacem in terris*, según el cual la persona *“tiene derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida: alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado”*, defendemos el derecho al trabajo y a un trabajo digno, como la manera más extendida de satisfacer la necesidades de las personas y favorecer su proceso de realización.

La Iglesia, en su opción por favorecer el empleo de las personas más desfavorecidas, se hace eco de las palabras de Juan Pablo II en la encíclica *Laborem Exercens*, renovando la misión de *“crear una sociedad fundada en el respeto a los derechos humanos, en la dignidad, la cooperación y la justicia. Una sociedad accesible para todos.”* Más recientemente, Benedicto XVI, ³afirmaba que *“el empleo es una dimensión fundamental de la existencia humana”*, y recordaba que el primer fundamento para el valor del trabajo es el ser humano. El trabajo es un bien para la persona, porque, entre otras cosas, *“realiza y humaniza a la persona”*.

³ Con motivo del 25º aniversario de la encíclica *Laborem Exercens* (14 de septiembre de 2006),

3. Líneas de intervención de la Iglesia

Además de la aportación que hace la Iglesia al problema del desempleo con los criterios y elementos de juicio de su doctrina social, ha realizado también intervenciones muy prácticas y operativas a través de muchas de sus instituciones sociales. En este amplio campo de la acción social de la Iglesia quiero centrar mi atención en lo que ha sido y está siendo la intervención de la Iglesia a través de Cáritas, sin olvidar ni negar por ello los valiosos y generosos servicios de otras muchas instituciones y asociaciones eclesiales.

En España, desde finales de los años 70 e inicios de los 80, la Confederación de Cáritas asumió como una prioridad de su intervención social la *lucha contra el paro*. Desde entonces, y a través de la creación en la mayoría de las diócesis españolas de *Comisiones de lucha contra el paro*, se ha comprometido con el acompañamiento a las personas desempleadas en su búsqueda de empleo, ha ofrecido servicios de orientación, formación ocupacional, intermediación laboral y generación de empleo.

Con la entrada en la Comunidad Europea y gracias al Fondo Social Europeo inició Cáritas una tarea de formación ocupacional cada vez más adaptada a las personas vulnerables e intercambiando ya entonces metodologías y experiencias con otras entidades europeas. El primer programa de empleo de Cáritas con el Fondo Social Europeo data del año 1987. Y a mediados de los 90 comenzó a reivindicar el papel de las empresas de inserción como nuevo instrumento de integración sociolaboral y las Iniciativas Comunitarias (Horizon, Integra y Youthstart) permitieron desarrollar mejores metodologías de intervención, como son los itinerarios integrados de inserción.

La gestión del Programa Operativo de Lucha Contra la Discriminación 2000-2006 del Fondo Social Europeo permitió consolidar estas metodologías, combinando adecuadamente orientación, formación y medidas de empleo, y convertirlas a lo largo y ancho de la Confederación en una forma habitual y rigurosa de intervenir por parte de los programas de empleo. En estos momentos, la Confederación de Cáritas está gestionando el nuevo período del Programa Operativo 2007-2013 del Fondo Social Europeo.

Los servicios que hace la Iglesia a través de Cáritas se basan en favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos desfavorecidos a través de la implantación a lo largo de todos sus programas de empleo con una metodología basada en **itinerarios personalizados de inclusión sociolaboral**. Con el fin de dar contenido y concreción al proceso que recorre la persona demandante de empleo, Cáritas articula una serie de servicios en sus programas de empleo, desde el

criterio de poner a la persona en el centro y con un papel protagonista en dicho proceso:

- Un primer paso es ofrecer **Servicios de Información y Orientación Sociolaboral**. Estos servicios analizan, valoran y diagnostican la situación personal y social, y a partir de este diagnóstico se acuerdan con los demandantes de empleo los pasos a dar para avanzar en su itinerario.
- Un segundo paso, son los **servicios de acogida e información** en los que se transmite información actualizada sobre recursos y ofertas tanto de formación como de empleo. Son espacios privilegiados para la participación de voluntariado cualificado.
- Tercero, los **servicios de orientación** como tal, con los que se inicia la búsqueda proactiva de empleo.

Constatamos que en estos momentos se están intensificando la actividad de los **servicios de intermediación laboral**, que establecen cauces de conocimiento, comunicación y relación con las empresas para favorecer el acceso a un empleo de los participantes en un itinerario. El refuerzo de las relaciones con el empresariado ha permitido, a pesar de la crisis, aumentar el número e índice de contratos conseguidos.

El **acompañamiento** a las personas durante los primeros meses de experiencia laboral, ayudándoles en su adaptación al puesto de trabajo y facilitando la resolución de posibles conflictos entre persona y empresa, se presenta como una acción en la consecución de procesos de inclusión sociolaboral.

Los servicios de Cáritas siguen apostando por la **formación profesional** como el principal instrumento para mejorar las competencias profesionales que pueden facilitar el acceso a un empleo. Esta formación tiene varios caminos:

- Los **talleres prelaborales**, los cuales inciden en el proceso educativo orientado hacia el desarrollo integral de la persona, y dedican una parte significativa del tiempo al aprendizaje de un oficio.
- Los **cursos de formación profesional** están dirigidos a personas que ya tienen unas habilidades personales y sociales básicas y pueden afrontar una formación técnica de mayor rigor y exigencia.

En todo caso, Cáritas sigue apostando en tiempos de crisis por las **empresas de inserción** como estructura puente para que las personas mayores con dificultades puedan acceder al mercado laboral. En la actualidad son más de 20 empresas de inserción de Cáritas las que están creando empleo en sectores como la recogida de papel y cartón; el reciclaje de ropa, muebles, electrodomésticos grandes y pequeños, hardware informático; lavandería; mensajería; artesanía; montajes industriales; confección textil; mantenimiento de

edificios; artes gráficas; turismo rural; jardinería y viverismo; catering; limpieza industrial y lavandería.

En 2008 Cáritas atendió a **70.000 personas** con dificultades para encontrar un empleo, y se invirtieron **25.000.000 €**:

- El **65% de estas personas son mujeres jóvenes**, de entre 30-35 años; el **75%** de personas carecen de estudios o tan sólo poseen educación primaria, por lo que constatamos que el desempleo repercute especialmente sobre **personas sin formación**; el **59%** de las personas atendidas en los servicios de empleo son **personas inmigrantes**, quienes viven una gran inseguridad ante el miedo de perder su permiso de residencia y trabajo una vez finalicen las prestaciones por desempleo. Y **se mantienen** en nuestros servicios de empleo las personas que más dificultades encuentra de incorporación al mercado laboral por sus complejas circunstancias personales, familiares y sociales: perceptores de rentas mínimas, en procesos de rehabilitación por drogodependencias, personas sin hogar, personas que sufren enfermedad mental o discapacidad, personas provenientes del medio penitenciario, etc.

A pesar de este gran esfuerzo, y debido a la situación de crisis, Cáritas ha posibilitado que **12.000 personas** logaran su incorporación al mercado laboral, generalmente en condiciones de precariedad y temporalidad, de tal forma que han encadenado varias contrataciones.

4.- Retos que se nos plantean hoy a partir de la crisis y del desempleo

Aunque el problema del desempleo ha estado siempre presente en la doctrina y en la intervención de la Iglesia, hoy la gravedad del fenómeno en el contexto de la actual crisis financiera nos plantea algunos retos que merecen nuestra consideración. Me atrevo a apuntar algunos.

4.1.- Humanizar el trabajo y la empresa

La crisis actual ha puesto de manifiesto la quiebra antropológica producida cuando el beneficio económico ha desplazado al hombre como referencia fundamental del trabajo y de la empresa. En este contexto, un primer desafío que se nos presenta es el de humanizar el trabajo y la empresa ayudando a reflexionar en la importancia del "ser" sobre el "hacer", en la importancia de "la persona" sobre "los resultados económicos".

La formación de la conciencia en principios y valores que contribuyan a la humanización del trabajo y de la empresa y a la construcción de una sociedad fundamentada en la justicia, la solidaridad y la cohesión social, es fundamental en este momento. La Iglesia puede contribuir a ello con los valores y criterios del Evangelio y de su doctrina social.

Así como puede contribuir con su denuncia de los abusos que se cometen en el campo laboral, puesto que desde la visión cristiana del hombre y del trabajo, el fenómeno del desempleo se nos muestra como una lacra social que manifiesta una clara subversión de valores que hemos de denunciar.

4.2.- Atender a las víctimas de la crisis: a las personas, a las familias y también a las pequeñas y medianas empresas.

Esta tarea en favor de la humanización del trabajo y de la empresa no puede evadirnos de la responsabilidad de otro servicio que cada día se nos muestra más necesario: el servicio asistencial y de la ayuda inmediata a las víctimas del desempleo. Dar de comer, ayudar a pagar los recibos de la luz, del agua, del gas, y atender otras necesidades primarias de la persona y de las familias sin trabajo, se presentan en muchos casos como tareas ineludibles y servicios que están a nuestro alcance prestar.

Por otra parte, la sociedad civil –con sus organizaciones y asociaciones lucrativas y no lucrativas— es víctima también en cuanto necesitada de recursos financieros para cumplir la misión emprendedora de creación de puestos de trabajo. En este sentido, la sociedad civil es una víctima múltiple que, de no ser atendida – con ayudas a las pequeñas y medianas empresas, empresas familiares, autoempleo, etc— generará una multiplicidad de nuevas víctimas: destrucción de puestos de trabajo, cierre de empresas, precariedad laboral, incertidumbre económica, rupturas familiares, conflictos personales...

4.3.- Vigilar la dignidad del trabajo y de las prestaciones sociales.

A las víctimas de siempre –que con la crisis ven agravada su situación de privación, vulnerabilidad, riesgo, exclusión y precariedad,- se añaden las nuevas víctimas de la degradación de las condiciones del trabajo y de los mismos contratos laborales y del recorte de las prestaciones sociales.

Tendremos que estar muy atentos a que la crisis no sirva de coartada para degradar las condiciones del trabajo, fomentar la precariedad laboral, bajar los

salarios y reducir las prestaciones sociales logradas a favor de los trabajadores y de los desempleados.

4.4.- Interpelar a los poderes públicos y promover la coordinación de los agentes sociales

Esta crisis pone en evidencia, por otro lado, la brecha entre la sensibilidad de la sociedad civil y la reacción de las autoridades políticas, en particular. Los ciudadanos y las entidades no pueden soportar las cargas de una crisis a la que nos ha conducido tanto la codicia como la irresponsabilidad política. Se trataría de **exigir a los responsables públicos** que tengan como prioridad atajar el desempleo. Es imprescindible integrar medidas de **protección social**, ofrecer **servicios de calidad** ante las necesidades de las personas, así como **la colaboración y la coordinación** entre todos los agentes implicados: la Administración, los agentes políticos, los agentes sindicales, los agentes sociales, la sociedad civil y por supuesto, cada uno/a de las personas que sufre en primera persona la crudeza del desempleo.

4.5.- Revisar el modelo económico en vistas a un desarrollo integral

Hay necesidad de revisar el modelo de crecimiento que se ha instaurado (sobre todo en España) y que en un momento como el actual es generador de un volumen desorbitado de desempleo.

Se debe apostar por una **intervención integral** con las personas. Debemos reclamar que la acción contra el desempleo vaya acompañada por un conjunto de intervenciones en ámbitos como la vivienda, la salud, la educación, la protección, garantía de rentas, etc. Este enfoque exige una coordinación con otras entidades públicas y privadas y al interior de la propia Iglesia.

El fracaso del modelo social y económico, es una **oportunidad** para plantear nuevos valores, nuevos modelos de producción y de redistribución. **Podríamos sentar las bases para un desarrollo más justo y solidario**. Las medidas que hay que tomar ante la actual crisis económica global, según el Santo Padre, **ponen a prueba el futuro de la globalización**. En realidad, la crisis actual no es el resultado de dificultades financieras inmediatas, sino que es una consecuencia del estado de salud ecológica del planeta y, sobre todo, de la crisis cultural y moral que vivimos, cuyos síntomas son evidentes desde hace tiempo en todo el mundo⁴.

⁴ (cf. Benedicto XVI, Homilía del 1 enero de 2009).

En esta búsqueda de un nuevo modelo social y económico deberían tomar parte muy activa las universidades de la Iglesia. Sobre todo las facultades de ciencias económicas y sociales deberían investigar y proponer nuevos modelos a la luz de la ciencia y de la doctrina social de la Iglesia.

4.6.- Apoyar las iniciativas de la sociedad, especialmente las dirigidas a los más pobres.

Hemos de ser conscientes que la Iglesia no puede pretender dar respuesta a todo el problema del desempleo, pero sí hacer que las personas en riesgo o situación de exclusión social no sean una vez más, los olvidados. Por tanto, renovamos nuestra opción por los más débiles. Las personas desfavorecidas son nuestra prioridad y en ellas hemos de centrar nuestros esfuerzos, nuestra dedicación, nuestros recursos. Tendremos que hacer un esfuerzo para aportar los bienes que ayuden a los que no tienen.